



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:				TRÁMITE:	<input checked="" type="checkbox"/>	SERVICIO:	<input type="checkbox"/>	N/A
REGISTRO DE NACIMIENTO DENTRO DEL MATRIMONIO								
DESCRIPCIÓN:								
SERÁ REGISTRADO EL NACIMIENTO DE EL/LA HIJO/A DENTRO DEL MATRIMONIO, SIEMPRE Y CUANDO SE CUMPLA CON LOS SUPUESTOS QUE DETERMINA LA LEY APLICABLE.								
FUNDAMENTO LEGAL:		ARTICULO 60, 61 y 62 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO DE MÉXICO Y ARTÍCULO 3.11 DEL CODIGO CIVIL DEL ESTADO DE MÉXICO.						
DOCUMENTO A OBTENER:		ACTA DE NACIMIENTO				VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:		INDEFINIDO
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		<input type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO	DIRECCIÓN WEB		N/A		
		<input type="checkbox"/> N/A	<input checked="" type="checkbox"/> X					
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:			CUANDO EL INTERESADO LO SOLICITE					
REQUISITOS:				ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO, UTILIDAD Y DESTINO DEL REQUISITO:		
PERSONAS FÍSICAS								
1.- REQUISITAR SOLICITUD EN REGISTRO CIVIL POR LOS PADRES				SI	NO	ARTICULO 60, 61 y 62 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO DE MÉXICO		
2.- PRESENTAR CERTIFICADO UNICO DE NACIMIENTO				SI	NO			
3.- A QUIEN SE PRETENDE REGISTRAR				---	---			
4.- COPIA CERTIFICADA DE MATRIMONIO DE LOS PADRES CON UNA VIGENCIA NO MAYOR A 30 DÍAS.				SI	NO			
5.- IDENTIFICACION OFICIAL VIGENTE DE LOS PADRES				SI	SI 1			
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS								
N/A				N/A	N/A	N/A		
INSTITUCIONES PÚBLICAS								
N/A				N/A	N/A	N/A		
DURACIÓN DEL TRÁMITE:		30 MINUTOS			TIEMPO DE RESPUESTA:		30 MINUTOS	



COSTO:	SIN COSTO		Fundamento Jurídico		ARTICULO 142 FRACCIÓN I, II DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS			
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	N/A	TARJETA DE CRÉDITO	N/A	TARJETA DE DÉBITO	N/A	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N/A
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	N/A							
OTRAS ALTERNATIVAS:	N/A							
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	SE RECONOCEN COMO HIJOS/AS DE MATRIMONIO LOS/LAS NACIDOS/AS DESPUÉS DE CIENTO OCHENTA DÍAS CONTADOS DESDE LA CELEBRACIÓN DEL MATRIMONIO; LOS/LAS NACIDOS/AS DENTRO DE LOS TRESCIENTOS DÍAS SIGUIENTES A LA DISOLUCIÓN DEL MATRIMONIO. Y EN CASO DE QUE AL CELEBRARSE EL MATRIMONIO EL CONTRAYENTE DECLARA QUE RECONOCE COMO HIJO/A(S) SUYO/A(S) A EL/LA HIJO/A O HIJOS/AS DE QUIEN LA CONTRAYENTE ESTÉ ENCINTA, EL/LA OFICIAL LO HARÁ CONSTAR VÍA ANOTACIÓN EN EL ACTA DE MATRIMONIO.							

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
OFICIALIA 01 DEL REGISTRO CIVIL DE PAPALOTLA, ESTADO DE MÉXICO.				OFICIALIA DE REGISTRO CIVIL DE PAPALOTLA,			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		LIC. JOVANNA PATRICIA GUTIERREZ TRUJANO					
DOMICILIO:	CALLE:	PLAZA MORELOS			NO. INT. Y EXT.:	I	
COLONIA:	CENTRO			MUNICIPIO:	PAPALOTLA		
C.P.:	56050	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	LUNES A VIERNES DE 09:00 A 16:00 HORAS.				
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:			
01 (595)	9538579	107	N/A	registrocivilpapalotla8@gmail.com			
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:	N/A						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	N/A						
DOMICILIO:	CALLE:	N/A			NO. INT. Y EXT.:	N/A	
COLONIA:	N/A			MUNICIPIO:	N/A		
C.P.:	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	N/A				
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:			
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A			
FORMATO (S) DESCARGABLES	N/A						
INFORMACIÓN ADICIONAL							
PREGUNTA FRECUENTE I:	¿QUÉ PASA SI PERDI EL CERTIFICADO DE NACIMIENTO?						
RESPUESTA:	DEBE DAR AVISO A LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE Y SOLICITAR COPIA CERTIFICADA DEL CERTIFICADO DE NACIMIENTO EN LA CLINICA U HOSPITAL EN EL QUE SE ATENDIO EL PARTO.						



PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿POR QUÉ NO GENERA COSTO?
RESPUESTA:	PORQUE LA LEY APLICABLE, ASI LO DETERMINA.
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿DEBO RESIDIR EN PAPALOTLA PARA PODER REGISTRAR A MI HIJO/A?
RESPUESTA:	NO. PUEDEN REGISTRAR SIN IMPORTAR EL MUNICIPIO O ESTADO EN EL QUE RESIDAN, SIEMPRE Y CUANDO PRESENTEN LOS REQUISITOS
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS	
COPIAS CERTIFICADAS DE ACTAS	

ELABORÓ: <u>LIC. JOVANNA PATRICIA GUTIÉRREZ TRUJANO</u> NOMBRE COMPLETO	VISTO BUENO: <u>LIC. JOVANNA PATRICIA GUTIÉRREZ TRUJANO</u> NOMBRE COMPLETO	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 15/06/2023.
---	---	--

